UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO

“Hermanos Saíz Montes de Oca”

**Facultad de Educación Infantil**

**VI Taller Científico Pedagógico Provincial**

“Sergio Llinás Quintans, por una Pedagogía de estos tiempos”

**Título:** La labor educativa del maestro ante estudiantes víctimas de bullying.

**Autores:**

* Lic. Yamisleidy Nuñez Mitjans, Departamento Formación Pedagógica General, [yamisleidy.nunez@upr.edu.cu](mailto:yamisleidy.nunez@upr.edu.cu)
* MSc. Yeran León Morejón, Departamento Formación Pedagógica General, [yeran.león@upr.edu.cu](mailto:yeran.león@upr.edu.cu)

Pinar del Río, 2018

**Resumen**

Hoy en día el tema del bullying es uno de los problemas más serios que nos encontramos en los centros escolares. Un niño que sufre esta serie de problemas ve afectado de manera negativa sus estudios, vida social, autoestima… Por lo tanto, como docentes está en nuestras manos poder evitar que se den esta serie de situaciones y corregirlas o tratarlas lo antes posible. Por tanto, en este artículo vamos a ver las características, los roles que se dan en este tipo de violencia, factores de riesgo y consecuencias del acoso escolar, así como la importancia de la labor del docente en estos casos.

**Palabras claves:** bullying, acoso escolar.

**Introducción**

El bullying es un fenómeno antiguo en las escuelas, pero poco estudiado en nuestro medio. Se refiere al conjunto de comportamientos hostiles que una persona o grupo de personas, abusando de un poder real o ficticio, dirige contra un compañero/a de forma repetitiva y duradera, con la intención de causarle daño. En la mayoría de los casos, son comportamientos no encubiertos; el agresor no se esconde ni mantiene el anonimato y engloba agresiones directas e indirectas, tanto físicas como verbales, psicológicas y de exclusión social. La víctima está indefensa, no puede resolver por sí misma la situación y no existe una provocación previa por parte de la víctima.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones.

Olweus (1983), definió: Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Ortega (1998), definió: El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.

La escuela es una institución que es responsable de la formación y seguridad de sus estudiantes durante el tiempo que permanecen con ella. Los escolares están un promedio de 6 a 7 horas diarias, durante 5 días de la semana, en las escuelas, tiempo suficiente para crear un ámbito que puede repercutir positiva o negativamente en su vida futura. Muchas familias, debido a las exigencias laborales actuales, han dejado de cumplir, o cumplen muy precariamente, este rol formador y la han traspasado a las instituciones escolares, lo que asigna a los docentes funciones cada vez más complejas para formar a los estudiantes a enfrentar los desafíos de la modernidad y la globalización.

El papel de los docentes, maestros o profesores, es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de Acoso Escolar, Bullying  en su aula. El establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema, harán que ellos puedan manejar con inteligencia todo tipo de situaciones. Deben establecer límites y dejar de tener una actitud pasiva e indiferente ante el problema.

**Desarrollo**

El Bullying, también conocido como hostigamiento escolar, patinaje escolar, matoneo escolar, se define como un comportamiento en el cual, de manera constante y deliberada se hace que otra persona se sienta, incómoda, asustada o amenazada, haciendo que aquellos estudiantes a quienes se les aplica se sientan intimidados e impotentes, sin poder llegar a defenderse.

Esta práctica es una tortura metódica y sistemática, que se reproduce en todos los estratos sociales, en todos los cursos o grados y en colegios o escuelas públicas o privadas.

El Bullying, es generado entre compañeros de estudio donde también se puede observar compañeros que avalan este fenómeno con su complicidad, silencio e indiferencia.

Bajo el anterior contexto, en los ambientes escolares se ven a menudo acciones de bullying que combinan intolerancia, discriminación, prejuicios, trastornos de salud mental y física y que resultan ser devastadores y humillantes para quién lo sufre pues pierden la confianza en sí mismo y la tranquilidad, llena de rabia, deseos de venganza y temor y es un problema que se mantiene por el silencio, tanto del que lo sufre como de los testigos y que afecta gravemente el clima escolar dentro y fuera del aula.

El bullying se presenta tanto en niños de primaria como en adolescentes y jóvenes. De hecho, el bullying suele atribuirse a los adolescentes que manifiestan ciertas características consideradas propias de “maltratadores típicos”, tales como una tiranía premeditada, continua, malévola y despreciable; graves problemas de conducta desde edades tempranas, agresividad, robo de cosas, mentiras constantes y consumo de drogas (Roesch, 2007).

Con frecuencia se afirma que estos “maltratadores” tienen poca empatía hacia los demás desde una edad temprana, y que son excesivamente impulsivos e incapaces de controlar su agresividad, y que además tienen baja autoestima (Olweus, 2001; Whitney y Smith, 1993; Serrano, 2008). Al respecto, se han elaborado discursos sobre los “trastornos” de los maltratadores típicos: a) de conducta (déficit de atención con hiperactividad, trastorno negativista-desafiante), b) disociales (bajo compañerismo y solidaridad) y c) del control: explosivo-intermitentes y adaptativos (Trianes, 2000).

Aunque es cierto que ciertas pautas de conducta pueden prevalecer en el tiempo, es conveniente evitar la clasificación de ciertos adolescentes como “maltratadores potenciales”, pues esto depende de procesos culturales, sociales y psicodinámicos, es decir, no está determinado por cuestiones genéticas o por algo parecido a una “perversidad innata”.

Por otro lado, con estas etiquetas se olvida que los participantes en los actos de bullying asumen diferentes papeles en cada situación (Salmivalli et al., 1998: quienes ejercen el maltrato y sus seguidores, quienes sufren el maltrato, quienes refuerzan la situación, quienes optan por escapar cuando se maltrata a otra persona. Además, en todo acto de violencia escolar y bullying, intervienen cinco participantes: maltratadores, víctimas, testigos, instigadores e intérpretes.

Quien conoce bien los códigos implícitos en la escuela y, sin ser víctima ni maltratador, instiga la realización de actos de violencia, puede ser llamado instigador, y aquel que observa y estudia la violencia, puede ser llamado intérprete.

Como hemos visto, las formas que adquiere el bullying son verbales (insultos, majaderías, burlas, bromas pesadas); físicas (empujones, patadas, pellizcos, golpes, romper la ropa); sexuales (tocamientos irrespetuosos); sociales, de indiferencia y ostracismo (el hacer a un lado a la persona, sobre todo del grupo); virtuales, mediante el *cyberbullying* o intimidación por la red, ya sea a través de teléfonos móviles o de redes sociales, como facebook, twitter, o por correos electrónicos o páginas virtuales (Ortega, 2010).

En la actualidad, el bullying se relaciona con las nuevas tecnologías que ponen al alcance niveles mayores de daño, humillación y anonimato al impedir el contacto de las capas emocionales que inhiben la agresión; esto da lugar a prácticas de maltrato que rebasan las fronteras espaciotemporales. Es el caso de las redes sociales, los blogs, las páginas de internet, donde se pueden escribir libremente chismes de los compañeros, subir fotos retocadas o en situaciones humillantes, con un amplio foro anónimo que opina y contribuye a generar un maltrato extenso y desinhibido con elevado potencial dañino.

Los adolescentes de las sociedades modernas han crecido con acceso a la red, la cual los coloca en una posición ventajosa, tecnológicamente hablando, frente a los adultos, quienes carecen de los recursos para controlar y limitar las actividades que los niños y adolescentes realizan en sus computadoras. De este modo, internet se ha convertido en un espacio propicio para la violencia virtual que trasciende cualquier escenario real, pero que incluye en este último.

A esta práctica se le conoce como cyberbullying y se define como “el uso de algunas tecnologías de la información y la comunicación, como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro.

Las herramientas disponibles en internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, sea mediante ridiculizaciones, amenazas, chantajes o discriminaciones, todo ello de manera anónima, para que éste desconozca quién es el agresor” (Belsey citado en Hernández y Solano, 2007: 24).

**Factores de riesgo**

Los factores de riesgo son condiciones y variables que favorecen una mayor probabilidad de que se presente un problema; en este caso, prácticas de bullying o MEP. Éstos pueden clasificarse de la siguiente manera:

Factores de riesgo individuales para ejercer maltrato:

* El género (más chicos que chicas ejercen el maltrato) (Olweus, 1991).
* En cuanto a la edad, la adolescencia parece ser el momento más
* álgido (Olweus, 1993).
* La personalidad agresiva, mecanismos débiles de inhibición de la agresión y actitud favorable hacia la violencia (Olweus, 1978).
* Ejercer el maltrato se relaciona con altos niveles de testosterona y bajos de adrenalina, lo que reeja un bajo nivel de activación (arousal) (Olweus, 1978).
* Quien maltrata suele tener un éxito escolar significativamente inferior y se percibe como menos eficiente académicamente.
* Los que ejercen el maltrato suelen presentar baja empatía afectiva, además de puntuar alto en las tres dimensiones de la psicopatía infantil (Farrington, 2005).
* Adolescentes que ejercen maltrato suelen presentar una frecuencia cardiaca baja en estado de reposo, que refleja baja activación (Raine, 1993).

Factores de riesgo individuales para recibir maltrato

* La orientación sexual (ser homosexual es riesgo de sufrir maltrato (Voors, 2000; Blais et al., 2014).
* En el caso de quien es maltratado se relaciona con comportamientos de interiorización como ansiedad y depresión (Yen et al., 2014), y por lo tanto a una tendencia a tener baja autoestima. (Blais et al., 2014).
* La religión que se profese (Pan y Spittal, 2013).
* Una serie de características físicas como alguna discapacidad o un rasgo biológico (Oliveira et al., 2015).
* También se recibe maltrato por el grupo étnico o el color de la piel (Elliot, 2008).

**Papel del maestro ante los estudiantes víctimas del bullying.**

Frente a este fenómeno al docente le corresponde un rol en prevenir y atender el bullying en la sala de clases, en este orden de ideas es necesario que los docentes trabajen con los estudiantes en la construcción de valores de convivencia y ambientes escolares cooperativos, incluyentes y participativos donde los conflictos puedan ser tratados y resueltos en forma constructiva, propositiva y dialogada. Porque, en definitiva, no se trata tan solo de colocar la violencia en el centro del debate, sino también de aprender nuevas formas de convivencia, reconciliación y paz para el ejercicio de una ciudadanía responsable en un ambiente escolar democrático, incluyente y equitativo.

Las habilidades para lograr una buena convivencia no pueden ser inculcadas a los estudiantes por imposición, sino que deben transmitirse como un modo de vida, una forma de comportarse, de “estar con el otro”; trabajar con este enfoque desde los primeros grados, favorece que los niños y niñas aprendan desde pequeños a reaccionar frente a la intolerancia y la provocación, a controlar la ira, a ser generadores de propuestas, a buscar soluciones pacíficas. En suma, que puedan ser capaces de reconocer las consecuencias negativas y destructivas de la violencia y el maltrato, tanto para ellos y ellas como para los demás.

Así mismo cada escuela debe decidir cómo actuar, en caso de detectar una situación de bullying. El primer paso es proteger al estudiante que está siendo agredido. El docente debe saber que existe una gran diferencia entre frenar el bullying cuando está en las primeras fases, y detenerlo cuando ya lleva un tiempo instalado.

**Acciones de prevención**

* Favorecer la creación de un clima escolar favorable y respetuoso al interior de la sala de clases.
* Desarrollar en los estudiantes competencias y aprendizajes sociales que se vinculan con valores de convivencia escolar armoniosa y de responsabilidad consigo mismo y los otros.
* Implementar programas e iniciativas ante bullying en la sala de clases.
* Es muy importante desarrollar en ellos la empatía, ya que está les va a permitirse sensibilizarse con los demás.
* Preguntarle al niño a la niña cómo cree que se siente la víctima al ser intimidado, y como cree que se sentiría él si fuera víctima.
* Cómo se relaciona con las personas que son diferentes a él, ya sea por su cultura, origen étnico, apariencia física, su opción sexual entre otras, cosas; con la finalidad de que estos desarrollen empatía frente a las personas diferentes.

En conclusión algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta frente al bullying y el papel de la escuela y docente son:

* La escuela debe estar vigilante a situaciones que se presenten desde el primer momento y no permitir que avance el acoso que un alumno le tenga a un compañero.
* En horas de recreo mantener la disciplina y vigilancia en lugares estratégicos como pasillos, baños, bibliotecas, patio y en los mismos salones de clase.
* Los agresores atacan o acosan al compañero siempre evitando ser vistos por los mayores.
* Organizar talleres, charlas, sobre disciplina, respeto, solidaridad, agresión física.
* Mantener una relación de armonía en la escuela para que seamos ejemplo para los niños y adolescentes.
* Llamar a padres y representantes en casos que se presenten de víctimas y victimarios para solucionar con ellos la problemática.
* Establecer un comité de convivencia en la escuela, integrado por docentes, padres, madres y alumnos, ayuda a llevar adelante acciones consensuadas previamente. Esto permite actuar de manera coherente dentro de la institución e involucrar a la comunidad en la problemática.

Otro elemento clave para superar los casos de Bullying son abrir el diálogo como herramienta fundamental que tenemos los adultos para poder acompañar y guiar a niños, niñas y adolescentes, hacia relaciones basadas en el respeto por el otro y la otra y la valoración de las diferencias. Escuchar a los estudiantes y acompañarlos en la búsqueda de soluciones integrales que fortalezcan sus proyectos de vida y familiares. Es lo que nos permitirá detener el bullying.

Por último y no menos importante un factor fundamental para la solución articulada de este fenómeno es una alianza entre la escuela y la familia, con el objetivo de cuidar, proteger y construir herramientas para educar y evitar el acoso entre pares. La familia es un actor que articulado a los Docentes crean ambientes escolares que permitan favorecer una convivencia escolar armónica, y crear un ambiente confortable para aprender y enseñar donde se propicien muchas oportunidades de transformar situaciones negativas en otras positivas.

**Cinco consejos para los profesores que deben enfrentarse al acoso escolar**

1. Tratar a los estudiantes con respeto

Faltarles el respeto a los estudiantes no brinda un buen ejemplo, al contrario, les transmite el mensaje de que quienes tienen el poder pueden usarlo contra los más débiles. También es importante que los maestros se muestren abiertos y disponibles, de manera que si un estudiante es víctima del acoso, se sienta lo suficientemente cómodo y seguro como para confesar lo que sucede.

2. Planificar actividades que condenen el acoso

Enseñar el plan de estudios es importante pero de vez en cuando, sobre todo para educar en valores, es necesario recurrir a soluciones más originales que se salgan del guión curricular. Por ejemplo, existen muchos libros, películas y programas de televisión que sirven de base para discutir el impacto del acoso escolar y, de paso, lograr que los estudiantes puedan desarrollar cierto nivel de empatía con la víctima. Es importante no limitarse a un análisis meramente cognitivo sino profundizar en las heridas emocionales que deja el bullying.

3. Detener inmediatamente la intimidación

Si el maestro es testigo de una situación de acoso, debe detenerla inmediatamente. Es importante que los estudiantes sean conscientes de que los profesores no permiten que otros niños o adolescentes sean maltratados y sepan que las víctimas cuentan con el apoyo de las instituciones. En estos casos, se recomienda que el maestro imponga su autoridad y que no intente mediar, como si se tratara de un simple conflicto, ya que en los casos de acoso siempre existe una gran desproporción de poder y el intento de mediar a menudo solo sirve para que la víctima se sienta aún más indefensa y expuesta.

4. Hablar con el agresor en privado

En muchos casos, los agresores son niños o adolescentes que provienen de hogares disfuncionales, donde se aceptan y se ponen en práctica diferentes formas de violencia. En otros casos, el propio agresor fue en otro momento una víctima del bullying y su comportamiento violento es su forma de defenderse. Por eso, es importante hablar con ese estudiante en privado, intentando comprender por qué se comporta así. Si el maestro detecta que tiene problemas para controlar la ira o muestra conductas disfuncionales, lo ideal sería que lo remitiera a un psicólogo.

5. Notificar lo ocurrido y darle seguimiento

Los maestros deben reportar los casos de acoso al director de la escuela, y también es conveniente que se lo comuniquen a los padres de todos los implicados, tanto la víctima como el agresor. De hecho, a menudo los padres no están al tanto de los comportamientos de sus hijos, pero son una pieza clave para resolver ese conflicto. También es importante que el profesor se mantenga atento a cómo se desenvuelve la situación y que tenga en cuenta que normalmente el acoso se produce cuando los estudiantes están sin supervisión escolar.

**Conclusiones**

El papel de los docentes y profesores es de vital importancia a la hora de evitar posibles situaciones de acoso escolar en el aula. Una actitud pasiva al respecto en el aula dejará vía libre a los agresores para coger el control y comenzar a dominar y a agredir a cualquier compañero.

Lo que debemos tener como base es un trabajo integral entre los docentes, los padres y los alumnos enfocado a lograr el respeto hacia los demás; creando empatía y un ambiente de igualdad y roles donde cada uno pueda aportar su punto fuerte al grupo en beneficio de los demás y donde todos los alumnos se puedan beneficiar de actitudes positivas del resto de los alumnos.

Por otro lado, como docentes y profesores, debemos hablar con nuestros alumnos sobre la agresión pudiendo utilizar cuentos, películas u otros recursos adaptados a las características de nuestros alumnos.

Asimismo, como bien sabemos, nosotros somos un gran modelo a seguir por nuestros alumnos, por lo tanto debemos ser buenos modelos para ellos respetando a todos los compañeros, evitando hablar mal de alguno de ellos, no mostrando favoritismos y teniendo muy en cuenta que debemos crear un clima cercano con nuestros alumnos en el que sepan que pueden contar con nosotros en el momento en que tengan cualquier problema para poder encontrar así la solución al problema lo antes posible.

También es una de nuestras labores la de tratar de identificar las primeras señales de agresión antes de que se conviertan en un conflicto mayor, haciéndoles saber a nuestros alumnos que pueden acudir a nosotros ante cualquier problema.

**Bibliografía**

* Amemiya, Isabel ; Miguel Oliveros, Armando Barrientos. Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú, An. Fac. med. v.70 n.4 Lima dic. 2009, disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1025-55832009000400005&script=sci\_arttext
* D’Angelo, Luis A. Daniel R. Fernández. (2011). CLIMA, CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), disponible en https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima\_conflicto\_violencia\_escuelas.pdf
* García Montañez, Maritza Verónica; Ascensio Martínez, Christian Amaury. Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 17, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 9-38, disponible en http://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf
* Martínez-Ferrer, Belén; Murgui-Pérez, Sergio; Musitu-Ochoa, Gonzalo; Monreal-Gimeno, María del Carmen. El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. International Journal of Clinical and Health Psychology, vol. 8, núm. 3, septiembre, 2008, pp. 679-692, disponible en http://www.redalyc.org/pdf/337/33712016004
* Sánchez Salmerón, Ana Cristina. Actuación de los maestros ante el acoso escolar. Revista Publicaciones Didácticas, disponible en http://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/090116/articulo-pdf